En **PROIDEA** nos comprometemos a promover y proteger los derechos humanos en todas nuestras operaciones y relaciones comerciales. Reconocemos que el respeto por los derechos humanos es fundamental para el desarrollo sostenible y el bienestar de nuestras comunidades, empleados y socios.

Principios Fundamentales:

1. **Respeto a la Dignidad Humana:** Valoramos y respetamos la dignidad de cada individuo. Nos aseguramos de que nuestras prácticas laborales y comerciales no infrinjan los derechos fundamentales de las personas.
2. **No Discriminación:** Promovemos un entorno inclusivo y diverso, libre de discriminación por motivos de raza, género, orientación sexual, religión, discapacidad o cualquier otra característica personal.
3. **Condiciones Laborales Justas:** Garantizamos condiciones de trabajo seguras, justas y equitativas para todos nuestros empleados, incluyendo salarios justos, horas de trabajo razonables y un ambiente laboral libre de acoso.

4. **Derechos de los Trabajadores:** Apoyamos y respetamos el derecho de nuestros empleados a organizarse y a participar en negociaciones colectivas, así como su derecho a expresar sus preocupaciones sin temor a represalias.
5. **Impacto en la Comunidad:** Nos comprometemos a identificar y mitigar cualquier impacto negativo en los derechos humanos que pueda surgir de nuestras operaciones, asegurando un diálogo abierto con las comunidades afectadas.
6. **Transparencia y Rendición de Cuentas:** Fomentamos la transparencia en nuestras operaciones y nos comprometemos a rendir cuentas por nuestras acciones en relación con los derechos humanos.
7. **Cumplimiento Legal y Normativo:** Nos aseguramos de cumplir con todas las leyes y regulaciones locales e internacionales relacionadas con los derechos humanos.
8. **Formación y Conciencia:** Proporcionamos formación continua a nuestros empleados sobre derechos humanos y las expectativas de nuestra política, fomentando una cultura de respeto y responsabilidad.

Compromiso Continuo:

PROIDEA se compromete a revisar y actualizar regularmente esta política para reflejar las mejores prácticas y nuestra evolución como empresa responsable. Agradecemos la colaboración de nuestros empleados, socios y comunidades en la implementación de esta política y en la promoción de un futuro más justo y equitativo.

Te invitamos que rellenes nuestro Cuestionario sobre los Derechos Humanos. Si tienes alguna queja o sugerencia, rellena nuestro Formato de Queja sobre los Derechos Humanos, disponible en nuestro sitio Web.

Aprobado por: Guillermo A. Máynez Diego │ Director General

Fecha: 14 de mayo de 2024